

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** BETSY MABEL BRUN MARQUEZ

**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 43.610.837

**CONTRATO No.** 899-2024

**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)

**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCO

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO					
<p>1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.</p>	Durante la vigencia del presente informe se logra promover la participación constante de la población asignada y activa de las diferentes rutas, según sus intereses y necesidades. Para el mes de diciembre se tienen asignadas un total de 481 personas distribuidas de la siguiente manera: <b>ACTIVOS: 44, INACTIVOS: 7, CULMINADOS: 380; EIPB por ABANDONO del proceso: 29, por CAUSAL SOBREVINIENTE: 12, SUSPENDIDOS: 5 e INACTIVOS 6 MESES:4.</b> De las PPR, PPR-E y P-PAD Atendibles, se han logrado contactar y atender de manera presencial a 38 Personas.					
	Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento	
	51	38	13	2	74	
	Total Asignacion	Decreto Ley 899 de 2017	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Decreto 965 de 2020	
	52	0	23	7	21	
<p>2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.</p>	Para este período contractual se lleva a cabo la aplicación de (1) instrumentos de hábitat (0233-19) y (2) de caracterización de empleabilidad y productiva (S0253-2024,S0268-2021). Se lleva a cabo la evaluación de 4 planes de trabajo de (20-00540, 0122-19, 0775-17, 30-00089) y de 4 Planes de Acción (S0366-2023, S0384-2023, S0424-2023,S0138-2021), se coloca en ejecución 1 plan de trabajo (0233-19) y se coloca en ejecución 2 Planes de Acción (S0268-2021,S0229-2023). Durante la vigencia del presente informe se lleva a cabo visita al Centro Penitenciario en la Paz de Itagüí el 2 de diciembre, con el fin compartir unos alimentos de parte de la ARN con los postulados en el proceso resocializador: La actividad tenía como objetivo compartir una actividad de retroalimentación de las actividades realizadas durante el año y motivar a los PL a mantener el compromiso de ingresar al programa de reintegración especial que lidera la ARN. Se evidencia con los listados de asistencia y los diarios de campo.					
	PAD Productiva	LB PAD	Empleabilidad	HÁBITAT	EMP O PAD EMP	LB PPR
	2	0	0	1	0	0
<p>3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	En el período de este informe se lleva a cabo las atenciones según las necesidades de las personas asignadas en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial y de Atención Diferencial. Las atenciones se realizan de manera presencial, en donde principalmente se verifica la información registrada en el SIRR, como los instrumentos aplicados a la fecha, se verifica sus afiliaciones a salud en el ADRES, se brinda las orientaciones necesarias desde lo educativo y formativo, requisitos para acceder al BIE y al BES y modalidades de acceso. Si cuentan con el servicio social certificado, y se lleva a cabo todo lo relacionado con las culminaciones según su ruta.					
	No. PDT y PA en Ejecución	No. PDT y PA En Elaboración	No. PDT y PA Evaluados	No. PDT Finalizados	Total de PDT	PDT No cumplen con el Procedimiento y estan fuera de tiempos
	17	23	11	0	30	0
<p>4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.</p>	Se realiza 51 actividades individuales. Evidencia SIRR en el módulo Asistencias en Actividades de Ruta. Se continúa sensibilizando a las PPR de la importancia de llevar a cabo las 80 horas del servicio social en donde se realiza principalmente seguimiento a 2 PPR en la ASS de Cementerio Universal (0369-13, 0279-19) y 1 PPR en Fundacol (0142-19), ya que se encuentran cumpliendo con su servicio social durante el período de este informe en Medellín. Se lleva a cabo reunión con la Bibliotecaria en el municipio de Ituango en donde se realiza seguimiento a 2 PPR (0285-19,0258-21). Evidencia en SIRR en el Módulo de Acciones para la Reconciliación y Acciones de Servicio Social. Se revisa el estado actual de las PPR, PPRE y P-PAD en ADRES. Se continúa reiterando la importancia de los procedimientos para sus vinculaciones y permanencias en salud (afiliación, movilidad y portabilidad) Se sigue brindando la oferta de las diferentes instituciones educativas y formativas para la vinculación en FA y FPT para el próximo año y se lleva a cabo seguimiento de las personas vinculadas. Se fideliza 8 cursos de Formación para el trabajo del Sena y 7 de Formación académica. Se adjunta 1 Acta de confirmación de retiro. Se realiza 1 Registro de bachiller. Se evidencia en SIRR en el Módulo de FA y FPT y en documentos adjuntos. Se realiza la intervención según la necesidad de cada persona y a los acuerdos pactados en el plan de trabajo y plan de acción. Se evidencia en SIRR en Módulo Plan de Trabajo / Hoja de Ruta. Se realiza los desplazamientos a los municipios de Ituango, Belmira, Entreríos, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos en donde se logra la atención de la población objeto de las rutas de Reintegración regular, especial y de Atención diferencial. Se evidencia en la carpeta y módulo de desplazamientos. A la fecha se tiene 9 planes de trabajo en ejecución y 9 planes de acción, 13 planes de trabajo en elaboración y 10 planes de acción. Se lleva a cabo los 21 seguimientos de los acuerdos pactados para el mes de diciembre de 18 personas. Se evidencia en SIRR en el Módulo Plan de trabajo / Hoja de ruta.					

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** BETSY MABEL BRUN MARQUEZ

**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 43.610.837

**CONTRATO No.** 899-2024

**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)

**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCO

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes
21	0	21	0	100%

5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.

PPR Objeto de Vinculación FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe
35	12	2
PPR Objeto de Vinculación FPT a corte del presente informe	PPR vinculados FPT y con asistencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FPT y con inasistencias durante el periodo de informe
42	17	0

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.

Se brinda la información acerca de las instituciones en las cuales pueden participar según sus necesidades, características y enfoque. Se continúa con la sensibilización de las otras ofertas disponibles de vinculación para realizar el servicio social para su posterior realización. Se realiza principalmente seguimiento a 2 PPR en la ASS de Cementerio Universal (0369-13, 0279-19) y 1 PPR en Fundacol (0142-19) y las 2 PPR de Ituango (0258-21, 0285-19), ya que se encuentran cumpliendo con su servicio social durante el período de este informe. Se lleva a cabo seguimiento con la Bibliotecaria en el municipio de Ituango en donde se realiza seguimiento al servicio social de las 2 PPR (0285-19,0258-21) vinculadas. Se brinda acompañamiento a las PPR-E en sus procesos y sobre su rol en el desarrollo de procesos de acercamiento y reparación a víctimas por medio de las actividades de sus planes de trabajo.

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Se realiza seguimiento a las PPR, PPR-E y P-PAD que reciben apoyo económico según su cumplimiento de actividades, sin novedades presentadas en el período del informe. Se realiza la recolección de planilla de FA de ciclo 6 de la Escuela Empresarial y posteriormente se envía a digitación. Se lleva a cabo la recolección de planilla de FA de ciclo 1 de la I.E Héctor Abad Gómez y posteriormente se envía a digitación. Se realiza seguimiento y se entrega a digitación planilla a las 5 PPR y P-PAD que se encuentran estudiando con la UNAD en FA. Se evidencia en correo electrónico a Mónica López - Técnico Administrativo y en Módulo SIRR Matrículas de FA. Se realiza seguimiento a las asistencias reportadas de 3 P-PAD y 1 PPR en FA del modelo Tejiendo Saberes. Se evidencia en Módulo SIRR Matrículas de FA. Se realiza solicitud de asistencias y se pasa a digitación planilla de FPT de PPR del Auxiliar de Tanatopraxia en la ITTC. Se evidencia en Módulo SIRR en Matrículas de FPT y correo electrónico para Mónica López. Se lleva a cabo la convocatoria para las actividades psicosociales, el cumplimiento de acuerdos y cierre de los mismos para evitar dificultades en los desembolsos. Se realiza el diligenciamiento de las asistencias de los diferentes profesionales reintegradores y facilitadores que tienen población asignada matriculada (54 en total) en el curso complementario del Sena de Emprendimiento a unidades productivas y se envía a digitación las planillas de la población asignada que se encuentra vinculada en el curso en los 3 procesos, 3 de JYP, 6 PAD y 5 RR. Se evidencia por correo electrónico a Mónica López, a los profesionales Alejandra Cristina Marín, Aida Zulima Gonzalez, Edith Yohana Betancur, John Fredy González, Jorge Alejandro Hoyos, Leidy Julieth Rendón, Andrea Isaza, Maura Diaz, Lina Arango y Olga Lucía Yepes y en Módulo SIRR Matrículas de FPT

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.

13 de diciembre: Se participa de actividad de cierre del año 2024.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Se lleva a cabo seguimiento de población objeto de atención que tienen actualmente situaciones de riesgo y están alterando su seguridad. Se sigue reforzando la sugerencia de solicitar a la Fiscalía las investigaciones que se adelanten en contra de las personas en Proceso de Atención Diferencial.



## INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA BETSY MABEL BRUN MARQUEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 43.610.837

CONTRATO No. 899-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCO

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.

Se da respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes profesionales y asesores del GT. Se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al mes de diciembre, con soporte de pago de la seguridad social y del consecutivo desde febrero a diciembre. Se entregan las planillas de psicosocial, FA y FPT para su oportuna digitación. Se realiza legalización de los desplazamientos llevados a cabo en el mes de diciembre. Se realiza el diligenciamiento de las asistencias de los diferentes profesionales reintegradores y facilitadores que tienen población asignada matriculada (54 en total) en el curso complementario del Sena de Emprendimiento de Unidades productivas. Se entrega base de personas con inasistencias. Se lleva a cabo todos los procedimientos y trámites requeridos para los traslados.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

Se realiza 51 actividades individuales. Se aplica 2 instrumentos de caracterización de empleabilidad y productiva, 1 Se aplica 1 Instrumentos de Hábitat. Se evalúa 4 PDT y 4 PA. Se coloca en ejecución 1 PDT y 2 PA. Se inicia caracterizaciones de 1 PDT. Se lleva a cabo los 21 seguimientos de los acuerdos pactados para el mes de diciembre de 18 personas. Se cierra el estado de 8 cursos de FPT y se adjunta sus certificados. Se cierra 8 matrículas de FA con sus certificados. Se actualiza 3 registros de ubicación PPR Y P-PAD activos y 1 registro telefónico. Evidencias: Los registros se encuentran en SIRR en los Módulos de Asistencias en Actividades de Ruta, Respuesta de los Instrumentos, Plan de trabajo / Hoja de Ruta, Documentos Adjuntos, Registro de ubicación. Se realiza entrega de la gestión documental con los documentos que se tenían en custodia de historias y instrumentos de control de la población asignada en las 3 rutas. Evidencia en carpeta de Evidencias y correo institucional.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 899- 2024

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 15/12/2024

BETSY MABEL BRUN MARQUEZ

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>